



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC: 0017513/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Silvia Romano, por la cual solicita desempeñarse en el Centro de Investigaciones de esta Facultad, como carga anexa a su cargo de planta de la Facultad de Artes; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD de la Facultad de Artes Nros. 249/2015; 272/2015, se autoriza a la Dra. Romano a cumplir funciones en el CIFYH;

Que según el informe del Área Personal y Sueldos, la Dra. Romano revista como Investigadora Formada, a nivel de Profesor Titular simple, por concurso, en el Área Historia del Centro de Investigaciones, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 05 de Octubre de 2015, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

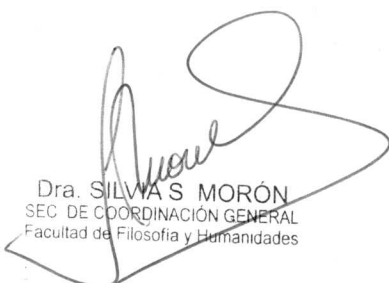
EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º. DISPONER que la **Doctora Silvia ROMANO**, legajo 29047, cumpla funciones de Investigador Formado, en el Área Historia, del Centro de Investigaciones de esta Facultad, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra "Historia Social y Económica Argentina" del Dpto. de Cine y TV de la Facultad de Artes, **desde el 01 de Abril de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2016.**

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: 447
RS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES